



<b>Nombre del seminario</b>	<b>Prejudicialidad y cosa juzgada</b>
<b>Profesor(a)</b>	Renée Rivero Hurtado
<b>Carácter</b>	Académico y Profesional
<b>Mención</b>	Derecho Público
<b>Descripción del seminario</b>	El seminario tiene por objeto examinar desde un punto de vista dogmático y práctico la configuración y problemas que suscita la regulación de instituciones fundamentales del derecho procesal como son el objeto del proceso y la cosa juzgada en el ordenamiento jurídico chileno para luego analizar los principales factores de conexión entre procesos y los mecanismos existentes para dar tratamiento el fenómeno de la prejudicialidad.
<b>Objetivos</b>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Que los alumnos conozcan y comprendan desde un punto de vista dogmático y práctico la importancia, configuración y problemas que suscita la regulación del objeto del proceso, la cosa juzgada y la prejudicialidad en el ordenamiento chileno.</li></ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>Al final del seminario, los alumnos deberán conocer, comprender y estar en condiciones de aplicar sus conocimientos en las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Objeto del proceso en materia civil y penal</li><li>- La cosa juzgada en materia civil y penal</li><li>- La prejudicialidad en el proceso civil, penal y administrativo</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<p>I. EL OBJETO DEL PROCESO CIVIL Y PENAL</p> <p>1) El objeto del proceso: a) Función e importancia de su delimitación b) Ejercicio de las acciones y pretensiones. Relación entre pretensiones u objetos procesales.</p> <p>2) El objeto del proceso en el proceso civil: a) Tipos de tutela declarativa y elementos del proceso de declaración b) Objeto real y objeto virtual c) elementos identificadores y límites del objeto del proceso civil d) problemas que suscita la rgeulación en el sistema chileno</p> <p>3) El objeto del proceso penal: a) Elemento subjetivo del objeto del proceso penal b) Elemento objetivo del objeto del proceso penal c) Delimitación: carácter progresivo e inmutable del objeto del proceso penal d) problemas que suscita la rgeulación en el sistema chileno.</p> <p>II. LA COSA JUZGADA</p> <p>1) Nociones previas: a) Concepto, clasificación y fundamento de la cosa juzgada c) Regulación y concepción de la cosa juzgada en el ordenamiento chileno y su reforma en el NCPC.</p>



	<p>2) Cosa juzgada y resoluciones judiciales: a) Firmeza e inmutabilidad de las resoluciones judiciales. Cosa juzgada formal y material. b) Resoluciones que producen efecto de cosa juzgada. Examen del art. 170 CPC. b) Cosa juzgada y efectos directos y los efectos indirectos de la sentencia e) Cosa juzgada, eficacia constitutiva, ejecutiva y refleja de la sentencia y la preclusión f) La acción y la excepción de cosa juzgada.</p> <p>3) Los efectos o funciones de la cosa juzgada: a) Los efectos de cosa juzgada formal y material. b) la eficacia negativa o excluyente de la cosa juzgada. Triple identidad, cosa juzgada y litispendencia c) La eficacia positiva o prejudicial de la cosa juzgada. i) Prejudicialidad y cosa juzgada. La sentencia como antecedente lógico jurídico condicionante de otra sentencia. ii) La eficacia positiva e influencia recíproca de las sentencia civil y penal en los procesos penales y no penales.</p> <p>4) Los límites de la cosa juzgada: a) Límites objetivos. Cosa juzgada y objeto del proceso. b) Límites subjetivos i) Fundamento. El derecho de defensa y contradicción) ii) el principio de la res iudicata inter partes y su recepción en el ordenamiento chileno ii) Aplicación directa o ultra partes de la cosa juzgada respecto de terceros no litigantes. Casos y problemas. iii) La eficacia indirecta, secundaria, colateral o refleja de la sentencia respecto de terceros. Casos y problemas.</p> <p>III. LA PREJUDICIALIDAD</p> <p>1) Regulación y fundamento. La regla de la extensión</p> <p>2) Problemas que suscita la prejudicialidad: a) Quien conoce o debe conocer las cuestiones prejudiciales. Cuestiones prejudiciales devolutivas y no devolutivas en el ordenamiento chileno b) eficacia de su decisión</p> <p>3) Cuestiones prejudiciales penales en el proceso civil y cuestiones prejudiciales civiles en el proceso penal.</p> <p>4) Cuestiones prejudiciales civiles en el proceso civil</p> <p>5) La prejudicialidad administrativa. Las relaciones entre la jurisdicción y la administración en la litigación pública</p>
<b>Modalidad de evaluación</b>	La evaluación del seminario se realizará a través de la resolución de un caso que será presentado al inicio de clases
<b>Régimen de asistencia</b>	80% o más de las sesiones efectivamente realizadas
<b>Bibliografía</b>	Básica:  Sesión 1 y 2: El objeto del proceso civil y penal - Romero, Alejandro (2012), Curso de derecho procesal civil, Santiago, Ed. Thomson Reuters. - Del Río, C. (2008), "Deber de congruencia (Rectius, correlación) de la sentencia penal y objeto del proceso", <i>Ius et Praxis</i> , n.2, pp.87-125. - Material de clases.



	<p>Sesión 3, 4 y 5: La cosa juzgada en el proceso civil y penal</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Maturana, Cristián, Cosa Juzgada, separata, U Chile</li><li>- Romero, Alejandro (2022), La cosa juzgada en el proceso civil chileno, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.</li><li>- Rivero, Renée (2018), “La cosa juzgada positiva en Chile y su reconocimiento y regulación en el proyecto de Nuevo Código Procesal Civil”, en Rivero, Renée y Marín, Juan Carlos (Dirs.), Reformas Necesarias a la Justicia Chilena, t. 1, Editorial Librotecnia, Colección Académica, pp. 175- 209.</li><li>- Material de clases.</li></ul> <p>Sesión 6, 7 y 8: La prejudicialidad</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Romero, Alejandro (2015), La prejudicialidad en el proceso civil, Revista Chilena de Derecho, pp. 453-482.</li><li>- Romero, Alejandro (2014), Proceso civil y prejudicialidad administrativa, Revista de Derecho de Coquimbo, pp. 377-400.</li><li>- Rivero, Renée (2016), La prejudicialidad en el proceso civil. Medios procesales para la coherencia de sentencias dictadas en procesos con objetos conexos, Thomson Reuters, 2016, 750pp.</li><li>- Rivero, Renée (2019), La tutela meramente declarativa o de mera certeza y su reconocimiento en el sistema procesal civil chileno, en Ius et Praxis, N°1, pp. 89- 130.</li><li>- Material de clases.</li></ul> <p>Recomendada: Se entregará en clases.</p>
--	---